

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°127/2025.

Mendoza, 5 de septiembre de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Dirección de Informática, Lic. Juan Bensadon, solicita licencia compensatoria, el día 12 de septiembre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°42 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Mauro Hernán Perassi, solicita licencia compensatoria para los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de octubre de 2025, licencia por examen los días 9 y 16 de octubre de 2025 y licencia por razones particulares para el 10 de octubre de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanen de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Dirección de Informática del Ministerio Público Fiscal, Lic. Juan Bensadon, licencia compensatoria el día 12 de septiembre de 2025.

II.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Informática del Ministerio Público Fiscal, por el Lic. Juan Pablo Videla el día 12 de septiembre de 2025.

III.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°42 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Mauro Perassi, licencia compensatoria los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de octubre de 2025, licencia por examen los días 9 y 16 de octubre de 2025 y licencia por razones particulares el día 10 de octubre de 2025.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°42 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, por el Dr. Gonzalo Marzal los días 6 y 15 de octubre de 2025, por la Dra. Laura Nieto los días 7, 8, 9 y 14 de octubre de 2025, por el Dr. Flavio D'Amore los días 10 y 13 de octubre de 2025 y por la Dra: Mercedes Moya el día 16 de octubre de 2025.

V.- NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Dirección de Informática, al Lic. Juan Bensadon, al Lic. Juan Pablo Videla; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, al Dr. Mauro Perassi, a la Dra. Laura Nieto, al Dr. Flavio D'Amore, a la Dra. Mercedes Moya y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



Handwritten signature of Dra. Andrea Chaves, consisting of a stylized 'A' and 'd', with the name 'Andrea' written vertically to the left of the signature.

DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal